

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2010-333 *Resolución por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir mediante oposición una plaza de Técnico de la Administración General del Servicio de Intervención.*

Por medio del presente se hace público que la Alcaldía-Presidencia ha dictado la Resolución de Alcaldía nº 0006/2010 de fecha 12 de enero de 2010 cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Primero.- Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión, mediante el sistema de oposición, de una plaza de Técnico de Administración General (Servicio de Intervención), vacante en la Plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento e incluida en la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2008:

ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
Cortavirtate Merino	Isidro Antonio	13.914.556-Q
Díaz Rodríguez	Leticia	14.608.150-E
Fernández Martínez	Eulalia	13.940.633-B
Gutiérrez Abascal	Carlos	20.193.170-K
Jiménez Madurga	Ruth	78.896.921-K
Lanza Orduña	David	13.981.721-K
Martínez de Alba	Máximo	16.053.074-V
Merino de Cos	Verónica	72.128.556-G
Ocejo Alsar	Diego	72.053.626-P
Ortega Rodríguez	Vicente Ramos	12.366.371-F
Rodilla Benito	Laura	13.788.391-Y
Roseñada Cañarte	Isabel	13.784.197-K
Soler Ortega	María	20.217.191-F
Villalobos Sarabia	Rebeca	72.045.910-C
Villota Santiago	Ana Pilar	72.059.658-Z

EXCLUIDOS

Ninguno.

Segundo.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Cantabria y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, fijando al efecto un plazo de diez días hábiles para las alegaciones o subsanaciones que se estimen convenientes.

Reocín, 12 de enero de 2010.

El alcalde,
Germán Fernández González.